CORREO ARGENTINO

A.R. - CARTA DOCUMENTO

N° A.R. (Troquel T&T)

REMITENTE			DESTINATARIO		
EDUARDO JOSE NAZARENO PAOLETTI			ESTER RAQUEL LUTZ		
DOMICILIO IRIONDO 1.133			DOMICILIO SAN MARTIN Nº 4.025		
CÓDIGO POSTAL 3560	LOCALIDAD RECONQUISTA	PROVINCIA SANTA FE	CÓDIGO POSTAL 3560	LOCALIDAD RECONQUISTA	PROVINCIA SANTA FE

SELLO OFICINA ORIGEN

RECIBÍ CONFORME EL ENVÍO REFERENTE A ESTE AVISO

FECHA

HORA

FIRMA DEL DESTINATARIO

ACLARACIÓN FIRMA DESTINATARIO

FIRMA EMPLEADO QUE ENTREGA Y N° DE LEGAJO

SELLO OFICINA DESTINO

CORREO ARGENTINO

OBLEA SUPERIOR DE ETIQUETA T&T

CARTA DOCUMENTO

REMITENTE			DESTINATARIO		
EDUARDO JOSE NAZARENO PAOLETTI			ESTER RAQUEL LUTZ		
DOMICILIO IRIONDO Nº 1.133			DOMICILIO SAN MARTIN Nº 4.025		
CÓDIGO POSTAL 3560	LOCALIDAD RECONQUISTA	PROVINCIA SANTA FE	CÓDIGO POSTAL 3560	LOCALIDAD RECONQUISTA	PROVINCIA SANTA FE

Reconquista, 24 de Septiembre de 2020. Por medio de la presente me dirijo a Ud. por mi propio derecho, en relación a los comentarios injuriantes y ofensivos vertidos por Ud. en el día de la fecha (24/09/2020), en su programa "GENTE DE DIEZ" que se emite por RADIO DIEZ (FM 96.1) de lunes a viernes, de 11:30 hs. a 13:30 hs., los cuales denotan agraviantes imputaciones hacia mi persona, y constituyen una adjudicación de hechos y calificaciones falaces y erróneas que afectan mi buen nombre y honor y me causan un perjuicio tanto en el aspecto moral y psíquico como en el familiar, laboral y social. En consecuencia, atento a la manifiesta falsedad de los dichos y/o hechos que Ud. me ha imputado en vuestro programa de radio, y los cuales en nada se relacionan con la función pública que desempeño en el Honorable Consejo Deliberante de esta ciudad de Reconquista, y en razón de la difusión de dicho contenido lesivo, lo intimo a que en el plazo de 24 hs. ratifique o rectifique sus dichos y ofrezca públicas disculpas hacia quien suscribe y, en este último supuesto, lo intimo en el mismo plazo de 24 hs. para que publique dicha rectificación y pedido de disculpas públicas en su programa de radio, dedicando a ello el mismo horario y franja de tiempo utilizada para agraviarme, debiendo comunicar su decisión en tal sentido en el mismo plazo y por medio fehaciente. Asimismo, lo intimo también a no hacer uso de mi nombre y/o imagen y/o de cualquier calificativo que pueda hacer referencia a mi persona, como iniciales de nombre y/o apelativos a mi lugar de residencia y/o profesión y/o alías y/o historia de vida en cualquier comunicación de carácter público en su programa de radio y/o en las redes sociales y/o en las diferentes variantes de publicación en Internet, en tanto no se relacionen con la función pública que desempeño. Todo ello bajo apercibimientos de formular denuncia penal por ante Juez competente por los delitos de calumnias y/o injurias (artículos 109, 110, 113 y 114 del Código Penal) y/o la acción judicial que corresponda por el injusto descrédito causado a mi persona y reputación y/o por los daños y perjuicios ocasionados con su delictivo y antijurídico accionar. Queda Ud. debidamente notificado.----------

EDUARDO JOSE NAZARENO PAOLETTI
D.N.I. Nº 29.735.383

Doble por aquí

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL EXPEDIDO EN LA FECHA:
CARTA DOCUMENTO Nº: CD957238993
CONFRONTADO CONFORME
FIRMA
LUZ DANA BENAVIDEZ
Auxiliar L.P. 13708
CORREO ARGENTINO

CORREO ARGENTINO

Escaneado con CamScanner